



150254

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por veinte años

a favor de Don Federico GRAU Perón, de nacionalidad española, residente en Gavá (Barcelona), Rambla de Iluch, número 21, p o r :

"PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE UN PREPARADO MEDICAMENTOSO".

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

1 Es objeto de esta patente de Invención un procedimiento para la obtención de un preparado medicamentoso, preparado medicamentoso que ha de encontrar su aplicación principal en el tratamiento de enfermedades cutáneas, 5 úlceras, tumores cancerosos o malignos, fistulas y enfermedades análogas.

 La esencia del procedimiento consiste en practicar una extracción de elementos resinosos y fluidos de la planta conocida vulgarmente por boj.

10 Dicha extracción puede practicarse, por ejemplo, ba-



jo la acción del calor sobre los talos y hojas cortados de la planta, encerrados en un recipiente o vasija tapada y con un conducto inferior que da salida, por decantación, a los elementos líquidos o fundidos y a los condensados sobre las paredes interiores de la propia vasija. De preferencia, sin que
15 ello sea imprescindible, se calentará el recipiente mediante una resistencia eléctrica, ya que esto permite una mejor regulación de la temperatura.

El extracto recogido podrá después adicionarse o no de otros componentes, tal por ejemplo alcohol, vaselinas u otros vehículos a propósito para su presentación adecuada en forma de pomadas, apósitos, inyectables, vía bucal y demás conocidas en farmacépea. Asimismo podrá añadirse alguna otra sustancia, ya de carácter activo, cuando se desee imprimir al
25 preparado alguna cualidad especial. En este aspecto podrá recurrirse a toda la gama de medios y sistemas usuales en la preparación de fórmulas y especialidades farmacéuticas. Se comprende ello es cuestión puramente accesoria relativamente a la definida esencialidad del procedimiento que se patenta.
30 Por lo demás, podrá variar, en la realización práctica de éste todo cuanto revista carácter circunstancial.

N O T A

SE REINVIENDE:

1 - Procedimiento para la obtención de un preparado medicamentoso, caracterizado por practicarse una extracción de
35



elementos resinosos y fluidos de la planta conocida vulgarmente por boj.

2 - Como caso particular del procedimiento reivindicado en 1, el en que la extracción de elementos resinosos y fluidos de boj, se practica sometiendo algunos tallos y hojas, cortados de dicha planta, a la acción del calor en recipientes cerrados y con conducto inferior para la salida y recogida del líquido.

3 - El indicado procedimiento completado, facultativamente, con la adición, al extracto obtenido, de otras sustancias, activas o inertes, en particular de las a propósito (tal vaselinas, alcohol, otros disolventes y demás usuales) para la presentación del preparado bajo las diversas formas (pomadas, inyectables, emulsiones, vía bucal, apósitos y otras) corrientes en farmacépea).

4 - Procedimiento para la obtención de un preparado medicamentoso.

Barcelona, 15 de julio de 1940

F.A.